

ECONOMÍA

Fedesarrollo calcula
un incremento de
16,3% en costos
laborales

P4-5

HACIENDA. PROYECTAN CRECIMIENTO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE 1,5% EN 2023

Fedesarrollo dice que la laboral aumentará costos en 16,3%

BOGOTÁ

Este viernes se llevó a cabo el seminario de Perspectivas Económicas para 2023 organizado por *Anif* y *Fedesarrollo*. En este se habló sobre las expectativas de inflación y crecimiento, y el análisis frente a las reformas que adelanta el Gobierno. En un primer momento intervino **Luis Fernando Mejía**, director de *Fedesarrollo*, quien dijo que, según estimaciones de la entidad, si se llega a implementar la reforma laboral, los costos para las empresas incrementarían en 16,3%. “El análisis de las reformas debe hacerse de forma in-

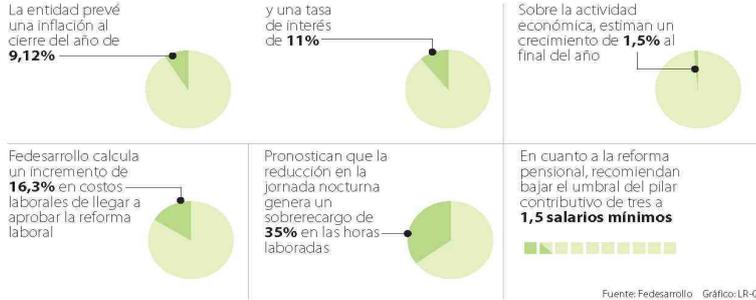
tegral, la baja cobertura del sistema pensional (25%), se debe principalmente a la alta informalidad (58%)”, dijo **Mejía**.

El director de la organización considera que la reforma laboral va en contravía de la generación de empleo, esto porque “aumenta los costos laborales, esto aumentará el desempleo y la informalidad, agravando aún más la problemática de cobertura del sistema pensional”. Y sobre esta última reforma, **Mejía** considera que debería bajarse el umbral del pilar contributivo a 1,5 salarios mínimos. Sin embargo, esta ha sido una de las líneas

rojas del Gobierno, quien sostiene que un umbral de tres salarios garantizaría la sostenibilidad fiscal del sistema.

Después llegó el turno de la intervención de **Mauricio Santamaría**, presidente de *Anif*, quien dijo que “estamos en un momento de desaceleración importante. Si bien la economía colombiana creció muchísimo entre 2021 y 2022, esto generó un rebote fuerte en comparación con otros países de la región”. Añadió que se presentó un incremento significativo de la demanda agregada, lo cual en este momento está pasando la cuenta de cobro.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE FEDESARROLLO PARA 2023



“Entre 2020 y 2022, el consumo interno llegó a tasas de 25%, no era sostenible. Eso explica la política restrictiva que ha asumido el Banco de la República. **Santamaría** también se refirió a las reformas que adelanta el Gobierno Nacional, y

expresó preocupación sobre estas. “Las reformas están encaminadas en la vía contraria al objetivo de aumentar la productividad laboral”. El presidente de la asociación considera que el planteamiento de proyecto de laboral dará más beneficios

a quienes ya tienen beneficios, en especial a las personas sindicalizadas. Por el contrario, asegura que la reforma no está diseñada para la población vulnerable. “Lo que va a pasar es que se incrementará una barrera que hoy ya existe para entrar a la formalidad”.

Cambios en jornada nocturna en ponencia

Esta semana la representante **María Fernanda Carrascal** radicó la ponencia de reforma laboral en la Comisión Séptima de la *Cámara de Representantes*. Entre algunos cambios importantes que se incluyó en la ponencia está la modificación de la jornada nocturna. La propuesta inicial del Gobierno era que empezará a partir de las 6:00 p.m., finalmente en la ponencia se planteó que esta inicie a partir de las 7:00 p.m. y termine a las 6:00 a.m. El alza en los recargos se implementaría de manera gradual, con un aumento de 80% en 2024, 90% en 2025, para finalmente llegar al incremento de 100% en 2026.

Sobre la reforma pensional, **Santamaría** también hace el reparo sobre el umbral del pilar contributivo, y recomienda que este se debería bajar a un salario mínimo, aunque de las tres reformas que están en trámite legislativo, la pensional es la que considera menos problemática.

en 9,12% y la tasa de interés en 11%. Estos cálculos van en línea con las cuentas del Banco de la República, entidad que ha afirmado que ya inició el descenso del IPC y la convergencia hacia la meta de 3%. De esta manera, sería el inicio del fin del alza de tasas. Respecto a la actividad económica, Fedesarrollo prevé un crecimiento de 1,5% en 2023, ligeramente por encima de los cálculos que realizó el Emisor.

ESTIMACIONES DE 2023
Respecto a las proyecciones económicas para el resto del año, Fedesarrollo estima que al cierre de 2023 el IPC se ubique

JULIANA TRUJILLO
@JulianaTV3